

**Se abre la sesión a la una y cinco minutos de la tarde.**

**DEBATE DE TOTALIDAD DE PROPUESTAS DE REFORMA DE ESTATUTOS DE AUTONOMÍA.**

**-DEL PARLAMENTO DE CATALUÑA, DE REFORMA DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE CATALUÑA. (Número de expediente 127/000003.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, comienza la sesión número 117 correspondiente al miércoles 2 de noviembre de 2005.

Punto I del orden del día: Debate de totalidad de propuestas de reforma de estatutos de autonomía. Del Parlamento de Cataluña, de reforma del Estatuto de Autonomía de Cataluña.

La regulación del debate de totalidad de propuestas de reforma de estatutos de autonomía se encuentra en el punto 3 de la resolución de la Presidencia del Congreso de los Diputados, de 16 de marzo de 1993. El procedimiento será el siguiente, después de la decisión tomada en la Junta de Portavoces, porque a esta Presidencia le había sido solicitada por distintos grupos parlamentarios y participantes en el debate la posibilidad de ampliar el tiempo de palabra. Así he propuesto que de los 30 minutos habituales se incremente en 10 minutos la primera intervención, con lo cual todas las partes podrán intervenir hasta 40 minutos. Luego habrá un turno de réplica de 10 minutos y la Presidencia, según vaya el desarrollo del debate, tampoco descarta que pueda haber un breve turno de réplica para finalizar. Las intervenciones serán: en primer lugar, la defensa de la propuesta por la delegación de la Asamblea de la Comunidad proponente; a continuación se suspenderá la sesión; esta se reanudará a las 16:00 horas para que pasen a fijar posición el Gobierno y a continuación los grupos parlamentarios, de mayor a menor, terminando el grupo que sostiene al Gobierno.

Se encuentra en la Cámara una delegación del Parlament de Catalunya y del Govern de la Generalitat. Benvinguts al Congrés dels Diputats. Bienvenidos al Congreso de los Diputados. **(Aplausos.)**

Para la presentación de la propuesta por la delegación de la Asamblea de la comunidad proponente tiene la palabra, en primer lugar, don Artur Mas i Gavarró.

El señor **REPRESENTANTE DEL PARLAMENTO DE CATALUÑA** (Mas i Gavarró): Señor presidente del Congreso, señor presidente del Gobierno, señor president de la Generalitat, señor president del Parlament, president Pujol, señoras y señores diputados, si el presidente me lo permite desearía poder dirigirles unas breves palabras en catalán. Un idioma que aspiramos a poder utilizar con mayor normalidad en esta casa común que son las Cortes Generales. Un idioma que a lo largo de los más de ocho siglos de existencia ha ido moldeando la personalidad propia de nuestro pueblo. **(Continúa su intervención en catalán, cuyo texto, que entrega al "Diario de Sesiones", dice lo siguiente: Una llengua de concòrdia i no de discòrdia com a vegades es presenta. Una llengua que parlem no per a diferenciar-nos, com sovint es diu, sinó simplement perquè és la nostra; en la que molts catalans pensem; i en la que expressem els nostres sentiments.)** Les decía: Una lengua de concordia y no de discordia. Una lengua que hablamos no para diferenciarnos, sino simplemente porque es la nuestra. En la que muchos catalanes pensamos y en la que expresamos nuestros sentimientos. Es, ni más ni menos, lo que hace todo el mundo con su lengua propia.

Les hablo en nombre de Cataluña y de sus siete millones de habitantes, de la Cataluña real, de la de carne y hueso, tan alejada de los estereotipos que sobre ella se propagan con tanta irresponsabilidad como aprovechamiento partidista. Una Cataluña que se sabe y se siente nación porque lo es; tierra de oportunidades para quienes las quieren aprovechar, sociedad que aspira a ser más justa, más cívica, más abierta y más convivencial, tierra de aluvión y de sedimento, de mezcla de gentes de procedencia diversa, protagonistas todos de un proyecto común, un país solidario como los que más. Señorías, esta y no otra es la Cataluña que anhela y reclama más autogobierno.

El Estatut no responde ni a un capricho ni a la voluntad de incomodar a nadie. Responde a nuestra firme y muy mayoritaria voluntad de mayor autogobierno, es decir, de progreso y de libertad. Es algo a lo que no queremos ni debemos renunciar. Si lo hiciéramos, equivaldría a renunciar a ser nosotros mismos y esto, señorías, no se le puede pedir a nadie, tampoco a nosotros. Han transcurrido más de 25 años desde la aprobación del vigente Estatut, toda una generación. Muchas cosas han cambiado, y casi todas para bien: nuestra pertenencia a la Unión Europea; la globalización económica y cultural; la estructura

demográfica; el concepto mismo del trabajo; la inmigración extracomunitaria; la velocidad de los cambios; la sociedad del bienestar. Nunca en tan corto lapso de tiempo la transformación había sido tan profunda. Por si esto fuera poco, acumulamos un cuarto de siglo de experiencia en común de democracia, de convivencia y de autonomía. ¿No creen que todo este profundo cambio merece y exige una puesta a punto, también a fondo, de nuestro autogobierno? Cataluña cree que sí y nuestra respuesta es el Estatut, que pedimos se tome en consideración.

El Estatut que se propone se ha hecho democrática y pacíficamente, con escrupuloso respeto al marco legal, con voluntad de encaje constitucional y con un amplio consenso de casi el 90 por ciento de los representantes legítimos del pueblo de Cataluña. ¿Conocen ustedes una forma mejor de hacerlo? Si la conocen, les pido que la expongan durante el debate de hoy. En cualquier caso, les pido también respeto por cómo ha procedido el Parlament de Cataluña, y una buena forma de demostrar este respeto con hechos y no con palabras es votar afirmativamente la toma en consideración. Porque si haciéndolo democráticamente, en ausencia de violencia, respetando las leyes y la Constitución y casi por unanimidad ustedes se negaran a aceptarlo, ¿cómo sugieren ustedes que lo hagamos en el futuro? El Estatut que hoy defendemos lo votaron afirmativamente nueve de cada diez diputados en Cataluña. En consecuencia, no es solo el Estatut de los nacionalistas catalanes, aunque algunos se empeñen en presentarlo así. Si se le quiere poner la etiqueta, pongan la que corresponde de verdad: Es el Estatut que propone y que quiere Cataluña. Si se aprueba el Estatut, ustedes no estarán diciendo que sí solo a los nacionalistas catalanes, sino a toda Cataluña; si dijieran que no, el destinatario del no sería también Cataluña y no este o aquel partido político en particular. Por otra parte, no olviden que será Cataluña la que juzgará la labor que hagan las Cortes a través del preceptivo referéndum.

Quisiera dirigirles también unas palabras como *Convergència i Unió*. Nuestra condición de primera fuerza política en el Parlamento catalán, y por ende decisivos en el Estatut, nuestra densa experiencia de Gobierno en Cataluña y nuestra permanente implicación en la gobernabilidad del Estado casi me obligan a ello. Dos cosas les quiero decir y otra les quiero pedir. La primera es que somos coautores de la Constitución, padres y defensores de la misma y lo queremos seguir siendo en el futuro. Ahora bien, lo que no resulta admisible es que se utilice la Constitución para esconder criterios de pura oportunidad política. Dicho con más claridad: Si algo del Estatut no gusta o no se quiere asumir, tengan el coraje de discutirlo con argumentos políticos, pero sin usar la Constitución como excusa o como escudo y menos como arma arrojadiza. La segunda es que desde CiU podemos mirar a ambos lados del hemiciclo, a derecha e izquierda, y afirmar que siempre que se nos ha pedido hemos apoyado la estabilidad y la gobernabilidad, es decir, el interés general. Nunca hemos regateado esfuerzos. No hay ni un solo ámbito de interés general español en el que CiU no haya colaborado a fondo casi tanto como el que más, sin excepción. Lo hemos hecho por responsabilidad, pero sobre todo por convicción. Siendo como somos nacionalistas catalanes y teniendo lógicamente Cataluña como prioridad, nunca nos hemos apuntado a la causa de la mediocridad o del atraso de España, siempre hemos apostado por una España democrática, próspera, europea y moderna. Habiéndolo hecho, como les decía, por convicción, nada exigimos a cambio; ahora bien, una cosa sí les pedimos: actúen con auténtico sentido de Estado en el tema del Estatut. Lo repito atendiendo a la solemnidad de la sesión que nos convoca. Actúen con sentido de Estado en mayúsculas. Tenemos derecho a pedírselo, porque no pedimos nada que no hayamos practicado previamente, y ustedes saben perfectamente que la ocasión y el reto bien lo merecen. Sentido de Estado quiere decir no engañar a la gente en un tema del calado que estamos tratando. Se puede estar o no de acuerdo con el Estatut, se puede votar sí o votar no, se puede incluso recurrir al Tribunal Constitucional, pero lo que no se puede hacer es engañar y atemorizar a la gente diciendo que el Estatut rompe España y presentar a los catalanes como pedigüños insolidarios que solo piensan en quedárselo todo. Esto es injusto y falso, y una falsedad repetida mil veces sigue siendo una falsedad y no una verdad. Hay límites y fronteras que los partidos que son alternativa de Gobierno no deben traspasar, porque, aun pudiendo arañar unos cuantos votos, el coste de su aislamiento político acabaría siendo más perjudicial que el supuesto beneficio partidista obtenido a corto plazo. Sentido de Estado significa dejar de utilizar Cataluña como punta de lanza de la legítima controversia política. No pedimos adhesiones inquebrantables a nuestro proyecto, pero sí reclamamos respeto por lo que somos y por lo que representamos. Sentido de Estado conlleva decir las cosas por su nombre y no deformar sistemáticamente la realidad. Reclamamos, sí, más autogobierno y una financiación más justa, pero no confundan esto con pedir privilegios; difícilmente podría pedirlos alguien como Cataluña, que todo lo que es, es fruto de su propio esfuerzo. Hagan el favor de explicar de una vez por todas que Cataluña es solidaria con los distintos pueblos de España. Queremos una financiación justa y definitiva para Cataluña,

pero no al precio de dar la espalda a aquellas comunidades que realmente necesitan nuestro apoyo. Reclamamos un nuevo modelo de financiación no porque seamos gente insaciable, que se desentiende de los demás, sino porque lo necesitamos para asegurar nuestro progreso como sociedad, como sociedad catalana. Cataluña es y quiere seguir siendo solidaria. Por eso mismo tenemos derecho a proponer una revisión de los mecanismos de solidaridad, porque cuando la solidaridad acaba mermando el progreso de quien la practica, deja de ser solidaridad para convertirse en abuso.

Quisiera también dirigirme brevemente al presidente del Gobierno, para decirle que se nos pidió consenso y constitucionalidad, y creemos haber cumplido. Cataluña también espera que se cumplan los compromisos con ella contraídos. Como demócratas, sabemos que tan soberano es el Parlamento catalán para formular su propuesta como lo son las Cortes Generales para formular la suya, y como soberano es el pueblo de Cataluña para apoyar o no el Estatut en el referéndum preceptivo. Nosotros estaremos por tanto en la mesa de negociación, dialogando siempre y pactando cuando el acuerdo sea mejor que el desacuerdo. Con la misma convicción le digo al presidente que defenderemos el Estatut aprobado por el Parlament en su integridad e intentaremos convencerles. No deseamos el fracaso del Estatut, y tan fracaso sería que no saliera de las Cortes Generales como que saliera de una forma que no fuera asumible por el Parlament de Cataluña y por los catalanes. Quiero decirle asimismo que aplaudimos su valentía política al abordar un tema tan complejo, que puede incluso acarrear una cierta impopularidad. Usted asume riesgos, nosotros también. Le pido, eso sí, que una vez puestos en marcha, no le falle a Cataluña quedándose a medio camino.

Quisiera que mis últimas palabras se dirigieran al conjunto de los ciudadanos de los pueblos y naciones que conforman España. Pido a todos, sin excepción, sin distinción de su adscripción política, de su sensibilidad o de su condición, que ante el Estatut que Cataluña propone no reaccionen con miedo, temor o recelo. No tengan miedo a que España se reconozca tal como es y se acepte tal como es: plurinacional, pluricultural y pluringüística. Aceptándose tal como es refleja lo mejor y no lo peor de su propia historia, defiende su presente y apuesta por su futuro como realidad y como proyecto común. En definitiva, reconociéndose como es y aceptándose como tal, España refleja lo mejor de sí misma. Muchas veces se ha pedido a Cataluña que explicara hasta dónde quería llegar. Ahora se lo hemos dicho a través del Estatut que proponemos. Las cartas están sobre la mesa, boca arriba. Por nuestra parte no hay ni cartas escondidas ni cartas marcadas; hay lo que hay. Cataluña ha hablado con voz clara y con voz firme. Ha hablado -lo repito por enésima vez- pacífica y democráticamente, respetando las leyes y por un rotundo consenso que no deja lugar a dudas sobre el alcance de nuestra aspiración colectiva. Cataluña ha hablado. Ahora les toca a hablar a ustedes. Les invito a hacerlo con auténtico sentido de Estado, con sentido de Estado en mayúsculas y huyendo de politiquerías de corto recorrido. Háganlo, si no es mucho pedir, con el mismo sentido de Estado que Cataluña ha practicado; con el mismo sentido de Estado que Cataluña reiteradamente -lo repito también- ha practicado. Y Cataluña ha practicado este sentido de Estado -se lo recuerdo- siempre que algo importante estaba en juego en el conjunto de España. Yo les pido que ahora en justa correspondencia hagan lo mismo.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señoría.  
 Tiene la palabra doña Manuela de Madre Ortega.

La señora **REPRESENTANTE DEL PARLAMENTO DE CATALUÑA** (De Madre Ortega): Gracias, señor presidente del Congreso.

Señor presidente del Gobierno, ministros y ministras del Gobierno de España, honorable president del Parlament de Catalunya, honorable president Jordi Pujol i Soley del Parlament de Catalunya, honorable president de la Generalitat señor Pasqual Maragall, honorable conseller Saura, senyores i senyors diputats, con orgullo y con emoción subo a esta tribuna para presentar el proyecto de Estatuto de Cataluña aprobado el día 30 de septiembre. Lo hago en representación de su Parlamento. Lo hago también como parte de la mayoría política que le ha dado su apoyo y que hoy, por razones reglamentarias, no puede verse reflejada en nuestra delegación. Lo hago también, permítanme, en nombre de los socialistas catalanes.

No les descubro nada si les digo que llegar a este acuerdo no fue fácil, ni rápido, ni cómodo, pero fue posible porque su fundamento tenía y tiene razones políticas, jurídicas, históricas; por el respaldo social recibido, por la generosidad de las diferentes fuerzas políticas y por el impulso decidido del president Maragall. Entonces fue posible y ahora también lo será si esta Cámara vota a favor de su toma en consideración, como así les solicito ya desde este momento. La reforma del Estatut era y es necesaria. Necesaria e inaplazable. Le conviene a Cataluña tanto como al resto de España, y aquí estamos, con firmeza y con respeto presentando esta propuesta con la mano tendida para llegar a un acuerdo, para darnos un nuevo abrazo.

Señoras y señores diputados, es bueno y conveniente que los catalanes, diversos en su procedencia y plurales en su pensamiento, hayamos expresado de forma tan potente y unitaria lo que pensamos y queremos para Cataluña. Es oportuno y coherente que expliquemos nuestras ambiciones y nuestras necesidades desde la sinceridad; solo desde la sinceridad es posible el acuerdo. A España le conviene que Cataluña hable claro al menos por tres razones: para no alimentar el victimismo ni la incompreensión ni el desinterés. Cataluña, a través de sus representantes, ha hablado; el proyecto de Estatuto es su voz; pero Cataluña, víctima tanto tiempo de imposiciones, no quiere imponer. Cataluña viene a escuchar, a dialogar; viene a negociar y a cambiar si es preciso, pero viene decidida a ganar la mayoría política en favor de esta propuesta.

Presidente Zapatero, nos pidió consenso y constitucionalidad. Aquí están; así lo creemos. **(Rumores.)** El 89 por ciento de los parlamentarios ha votado a favor de este proyecto y, como bien sabe, presidente, nadie como nosotros ha defendido la incorporación de los criterios de constitucionalidad del Consell Consultiu a su articulado. Quizás sea todavía mejorable; de acuerdo. Quizás podamos juntos precisarlo y adecuarlo a nuevos y más amplios consensos; de acuerdo también. Cataluña y las fuerzas políticas que han dado su apoyo al texto saben muy bien que no habrá mejor momento político, que no habrá mejor coyuntura política que la actual; no hay mejor momento que este, presidente. Señorías, no estoy hablando solo de pragmatismo o de cálculo; no. Estoy diciendo que esta Cámara no es para nosotros el trámite para el mero registro de las aspiraciones y ambiciones de Cataluña; no, no. No les pedimos simplemente su aceptación; les pedimos su implicación responsable para que el nuevo Estatut sea también de todos los españoles. Esa será su fortaleza y su acierto. Sin embargo, así como les pedimos su implicación en esta reforma, también quiero afirmar el deseo mayoritario de Cataluña de seguir implicados, de seguir construyendo junto a todos los pueblos de España un futuro común de prosperidad, de democracia y de solidaridad.

Venimos, pues, con las manos abiertas a pedirles que se impliquen y nos ayuden a conseguir un buen Estatut que resuelva las necesidades de los catalanes, que atienda mejor las necesidades de los barrios y de las ciudades, que abra nuevos espacios para incrementar el desarrollo autonómico, como lo anima y lo garantiza la Constitución. Un Estatut que contribuya a la modernización de nuestro Estado, que refuerce los intereses y lazos compartidos entre todos sus ciudadanos y ciudadanas.

Señorías, la España franquista me echó de mi tierra, de Huelva. Como yo, miles de ciudadanos, miles de niños no pudimos crecer en nuestra tierra. La España franquista y de la miseria obligó a centenares de familias a emigrar contra su voluntad en busca de un futuro y de oportunidades negadas en Andalucía y en otros lugares. Finalmente las encontramos en Cataluña. Allí descubrí y me enriquecí con otro paisaje y otra lengua. Descubrí que las encinas que pueblan la sierra de Cortegana eran alzines. Sentí que la emoción de mi fandango era de la misma intensidad que la nova cançó o las *Paraulas d'amor* de Joan Manel Serrat. Aprendí que el lamento de los poetas andaluces era el lamento de Miquel Martí i Pol: **(Continúa su intervención en catalán, cuyo texto, que entrega al "Diario de**

**sesiones", dice lo siguiente: Devant mateix de la porta de casa, però, comença el món, i a totes les cruïlles hi ha gent que mor de fam i de tristesa.)** Delante mismo de la puerta de casa comienza el mundo y en todas las encrucijadas hay gente que muere de hambre y de tristeza. Cambié la marisma de Huelva por el delta de l' Ebre y la sierra de Aracena por el Pirineo catalán. -----

Y grité, señorías, grité: Llibertat, amnistia y Estatut d'Autonomia. Lo grité para ganar, junto con los demócratas catalanes y españoles, una Constitución para todos y de todos. No todos, señorías, podemos decir lo mismo. **(Aplausos.)** Señorías, estuve en el año 1978 en la Constitución y en la lucha antifranquista para hacerla posible. A mí nadie me echa de España; ya me echaron una vez de mi tierra. Y se nos echa de España cuando solo se concibe una España uniforme, pequeña y cerrada. Ni me echarán de España por defender a Cataluña ni me echarán de Cataluña por defender la unidad de España. Separatistas y separadores se alimentan mutuamente. Como federalistas, como socialistas que somos, creemos que nadie puede apropiarse de la patria ni de los sentimientos.

Señoras y señores diputados, un buen Estatut es también su responsabilidad. ¿Vamos a dejar pasar esta ocasión? ¿Vamos a dejar a otra generación lo que podemos resolver hoy de manera sosegada, rigurosa, fraternal y solidaria? No quiero negarles la ambición nacional y la ambición social que pretende, que persigue este proyecto. Cataluña siempre ha tenido una fuerte vocación de autogobierno y un fuerte sentido democrático e identitario, de una identidad plural. La mayoría de los catalanes quiere este Estatuto, pero no como un mal menor ni como etapa transitoria hacia nuevos o inciertos destinos. Lo quieren, lo queremos como estación central de acuerdo y cooperación entre todos los catalanes y todos los españoles a través del respeto, del diálogo y del pacto. No hay otra manera de viajar en democracia, señorías. Seamos claros. Queremos el Estatut para tener un sistema de financiación justo y transparente, que nos aporte más recursos y más capacidad para decidir por nosotros mismos, que garantice el progreso económico de Cataluña, de todos los que trabajan y viven en ella, y que garantice también su potencial solidario. El modelo de financiación que proponemos pretende incrementar los recursos de la Generalitat. Queremos el nuevo Estatuto para ocuparnos mejor de las personas con unas políticas sociales más potentes, para reducir las desigualdades y para erradicar la pobreza, que también existen en Cataluña, para modernizar las instituciones catalanas y la justicia, para responder a las nuevas necesidades y realidades del siglo XXI. Queremos el Estatut para decir también que somos una nación y seguir avanzando en la promoción de la lengua catalana, el derecho y el deber de conocerla, desde el respeto a la libertad de todas las personas, hablen la lengua que hablen, como así garantiza este proyecto en su artículo 32. Señorías, la nación catalana no niega la nación española, la enriquece, pues España -y no somos los primeros en decirlo- es una nación de naciones. **(Rumores.)** Pero además queremos el Estatut para superar la lógica: un Estado-una nación. No somos una nación sin Estado; no. Somos una nación que ya tiene un Estado, el español, que es también el nuestro. ¿Dónde está el problema, dónde la amenaza, dónde la ruptura, dónde la insolidaridad? Ha habido demasiadas descalificaciones sin rigor alguno, demasiadas alarmas sin fundamento, demasiados intentos de boicot. Llega el momento del debate sereno, documentado, contrastado, el tiempo de la política democrática. Lo contrario no es política; lo contrario, señoras y señores diputados, es manipulación. **(Aplausos.)**

Señorías, confiamos en su capacidad de comprensión y en su capacidad negociadora, como estoy segura confían la mayoría de los catalanes y de los españoles. Estamos aquí defendiendo con firmeza y con respeto y ofreciendo nuestra mano, la mano abierta que les ofrecemos y esperamos que ustedes entrelacen. Les ofrecemos esta mano no para que la desprecien, como algunos están deseando y jaleando, sino para estrecharla, para entrelazarla, para fortalecer nuestro sistema político y la unidad de los demócratas y progresistas. Aquí no se rompe nada, no se rompe España ni la caja única de la Seguridad Social ni la unidad de mercado ni la unidad jurisdiccional ni el Partido Socialista. No se rompe nada **(Rumores.)**, no por nuestra parte, no en nombre de Cataluña. Valoramos tanto lo que ha costado conseguir estas unidades que no solo nos oponemos a romperlas sino que tampoco queremos debilitarlas. Queremos, eso sí, el reconocimiento aún mayor de la pluralidad dentro de la unidad, que será por ello más sólida. Eso es federalismo: unión y libertad. Solo en las mentes de los profetas del desastre y de los que especulan con el odio y el enfrentamiento existen las infamias y las mentiras. Dice el poeta Luis Cernuda que lo cretino no excluye lo ruin y lo ruin no excluye lo cretino. **(Rumores.)** Así que hay quien se empeña en ser tan cretino como ruin, pero ni las infamias ni las mentiras podrán nunca contra la fuerza democrática de la razón. Cataluña y todos los ciudadanos españoles se merecen el respeto de la verdad, con razones y juego limpio.

Señorías, no es la primera vez que esta Cámara discute un Estatuto de Cataluña, debate y lo aprueba; lo hizo en 1932, lo hizo también en 1979. Este debate tiene la fuerza y la grandeza de la historia y las esperanzas del futuro. Estos días, leyendo los discursos del president Macià, de Manuel Azaña, de las réplicas inteligentes de Ortega y Gasset y 50 años más tarde los textos prudentes y sabios de Solé Tura y de Miquel Roca, me he emocionado por nuestro actual momento político, menos épico quizá pero igual de responsable y emocionante que entonces. Queremos lo mejor para España y Cataluña, convencida como estoy de que lo que es bueno para Cataluña es bueno para España y de que lo que es bueno para España es bueno para Cataluña. No entendemos otra manera de afrontar este debate. Han pasado muchos años, nuevos retos, nuevas realidades y nuevas necesidades nos animan a las reformas, pero la fórmula es la misma y nuestro compromiso también: respeto, diálogo y pacto. Eso venimos a ofrecer y eso es lo que esperamos.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señorías.

Tiene la palabra don Josep Lluís Carod-Rovira.

El señor **REPRESENTANTE DEL PARLAMENTO DE CATALUÑA** (Carod-Rovira): Señor presidente, señoras y señores diputados, señor presidente del Gobierno, president de la Generalitat, president del Parlament, president Pujol, en España existe un Estado y hay varias naciones. La frase es del gran escritor José Martínez Ruiz, más conocido como Azorín, y fue publicada en el diario *ABC* pronto hará un siglo. Desde esta convicción y desde la voluntad irrenunciable de autogobernarnos es esta la cuarta vez en menos de cien años que Cataluña acude a estas Cortes para presentar un Estatuto de autonomía. La primera fue en 1918 y el rechazo pocos meses después a la propuesta culminó con el abandono de sus escaños por parte de todos los diputados catalanes; la segunda, en plena República, con una delegación encabezada por Lluís Companys, ocho años más tarde fusilado por el ejército franquista; la tercera, en el periodo constituyente de la actual etapa con todas las limitaciones y presiones de la época; y ahora la cuarta, la primera ocasión en la historia en que el Estatut lo ha aprobado un Parlament de Cataluña, y lo ha hecho con un consenso altísimo de 120 diputados sobre un total de 135, con un gran esfuerzo de entendimiento por partidos que tenemos proyectos muy distintos. Hoy más que nunca la voz del Parlament es la voz de Cataluña.

¿Para qué quiere Cataluña el nuevo Estatuto? Para hacer frente a los desafíos, los proyectos y las ilusiones de una sociedad moderna y democrática a principios del siglo XXI. No venimos pues a plantear problemas, sino a proponer soluciones y a defender nuestros intereses de forma democrática porque esta es nuestra cultura política. Modernidad y democracia son los ejes básicos de nuestra propuesta colectiva, porque colectiva es una propuesta que viene avalada por un apoyo mayoritario tan incuestionable. Contiene este Estatuto una interpretación avanzada de los derechos civiles, lo cual lo convierte en uno de los textos más modernos de Europa en relación con la igualdad entre hombres y mujeres, la sostenibilidad o la apelación a pactos y tratados internacionales que garantizan derechos y libertades fundamentales, y así debe ser en la complejidad de un pueblo en un Estado plural, en una Unión Europea con veinticinco Estados, casi una tercera parte de los cuales mucho más pequeños que Cataluña, y en un mundo diverso y globalizado. Este Estatuto es un instrumento imprescindible para asegurar el bienestar de la sociedad catalana, al margen del origen de cada uno de sus miembros en una tierra que fue y sigue siendo tierra y país de acogida; es un instrumento de progreso material, cultural y democrático que requiere competencias para ser más eficientes ante los nuevos problemas y recursos adecuados para ser más justos en una sociedad con déficit sociales hoy ya alarmantes.

Cataluña ha sido siempre, y quiere seguir siéndolo, solidaria, pero este es un concepto que debería ser de doble dirección y sobre el cual se hacen todo tipo de demagogias. Cerca de un millón y medio de catalanes tienen una renta disponible inferior a la media española, con un coste de la vida superior a la media estatal, con infraestructuras y servicios de peaje, sin las prestaciones sociales o las medidas de apoyo a las empresas propias de otras comunidades y con industrias en crisis, y de esto casi nadie se acuerda nunca. Nuestra solidaridad interior, pues, debe ser también ejercida con quienes más lo necesitan para que no peligre la cohesión social ni la calidad de vida de las personas con rentas más bajas, y podamos garantizar igualdad de oportunidades y también una reconversión industrial hacia sectores de mayor valor añadido. Hay más pobres hoy en Cataluña que habitantes en ciertas comunidades autónomas.

Han pasado 26 años desde la aprobación del Estatuto en vigor y, en unos tiempos en donde los cambios son permanentes, todo debe ponerse al día, actualizarse, modernizarse; el Estatut también. España lleva ya dos décadas en Europa y el Estatuto no contempla mecanismos de participación en el proceso europeo, como sí sucede en Estados federales, plurinacionales o regionalizados. Nada dice el Estatuto del fenómeno de la inmigración, de gran impacto en la Cataluña de hoy y que debemos tratar con acierto para que sea una oportunidad y no una fuente de problemas; ni tampoco contiene el actual Estatut una sola línea a propósito de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación ni sobre las grandes infraestructuras, imprescindibles para mantener la competitividad de la empresa catalana y el atractivo para captar la inversión exterior. Hace un cuarto de siglo la realidad era otra; hoy, que tanto ha cambiado, requiere un nuevo Estatuto.

Este no es un Estatuto contra nadie sino a favor de una Cataluña capaz de movilizar sus energías positivas a beneficio de todos los ciudadanos y ciudadanas, con independencia del lugar donde hayan nacido, del apellido que lleven, de la lengua que hablen. No es un Estatuto de confrontación sino de diálogo, porque busca el acuerdo, busca el pacto, busca la negociación característica de todo marco democrático. Este texto no teme a la palabra libre y constructiva, pero sí se alza frente al tópico, la mentira o el prejuicio. El Estatuto que presentamos persigue un modelo de convivencia con todos los pueblos del Estado basado en

el respeto a la diversidad y a la diferencia democráticamente expresados. Venimos hasta aquí a decirles: Vamos a compartir la casa, pero hagámoslo con igualdad de derechos y de deberes. Planteamos esto y no planteamos otra cosa. Basta ya, pues, de mentiras y de tópicos que siembran el odio por puro interés electoral. Hace por lo menos un siglo que venimos diciendo lo mismo y frente a nosotros seguimos encontrando aún la vigencia imperturbable del centralismo uniformista más rancio, ajeno a los vientos plurales de la historia. Pasan los años y los partidos, cambian los parlamentos y los políticos, aparecen y desaparecen periódicos, llegan dictaduras y democracias y Cataluña sigue existiendo solo por la voluntad de sus gentes, pero siguen existiendo también los mismos tópicos de siempre sobre Cataluña, su cultura, su economía, su lengua, sus habitantes. Consulten ustedes la prensa de los años diez, veinte o treinta de siglo XX y encontrarán ahí el artículo de siempre, el prejuicio de siempre, la mentira de siempre, que hoy perdura con la misma dosis de catalanofobia y, por cierto, sin ningún atisbo de originalidad creativa o innovadora. **(Rumores.)** Siempre lo mismo de siempre. ¡Qué decepción, qué fatiga, qué poco atractivo puede llegar a resultar esto!

Ahora tenemos la oportunidad de abrir un proceso de debate democrático sobre la convivencia en la diversidad. Es una oportunidad única si situamos la clave del debate en el imperio de la razón y no en la amenaza del conflicto. Ya es hora de que España como Estado asuma su condición plural con sinceridad y convicción, y no como un engorro insoportable o una molestia inevitable. Porque un Estado con diversas lenguas y culturas es mucho más rico que un Estado monolingüe. Cansa tanto, frustra tanto decir obviedades década tras década. ¿Es normal, pongamos por caso, que hoy la lengua catalana se enseñe en siete universidades de la España de lengua castellana frente a nueve universidades de Estados Unidos, 14 de Italia, 18 de Francia, 19 de la Gran Bretaña ó 28 de Alemania? ¿Es normal eso? ¿España, orgullosa de tener la quinta lengua más hablada de la Unión Europea, el español, lo está asimismo de tener a la décima, el catalán, también la décima lengua más traducida del mundo, y lo asume así con normalidad y sinceridad como algo realmente propio? ¿Para qué nos quiere España a los catalanes si debemos estar casi permanentemente bajo sospecha, justificando por qué somos como somos y hablamos como hablamos? Porque somos y hablamos no contra nadie sino con la misma naturalidad con que otros son otra cosa y hablan otra lengua. ¿Por qué razón los mismos que nos llaman españoles nos tratan como a extranjeros? ¿Cómo nos quiere España? ¿Tienen un lugar para nosotros sin dejar de ser lo que somos?

Más allá del incomodo que puedan producir algunas de mis palabras en ciertos sectores de la Cámara prefiero hablar con claridad, lo diga o lo silencie una ley o bien otra: Cataluña es una nación. Y así lo asumen ciudadanos catalanes que se sienten a la vez españoles y otros que solo se sienten catalanes; y no lo asumen contra nadie. Hemos mantenido esta conciencia de pertenencia nacional en los tiempos más difíciles de nuestra historia. A muchos compatriotas les costó la vida y represión, y no vamos a renunciar a hacerlo ahora en plena democracia porque no existe ley alguna capaz de prohibir los sentimientos, ni de regular las emociones, ni de modificar las convicciones. Lo canta Raymond con acierto: **(Continúa su intervención en catalán, cuyo texto, que entrega al "Diario de Sesiones", dice lo siguiente: Jo vinc d'un silenci antic i molt llarg, de gent sense mistics ni grans camitans. Jo vinc d'un silenci que la gent romprà. Qui perd els orígens, per identitat.**

Ustedes tienen en sus manos aprobar o rechazar la propuesta democrática que llega de Cataluña, y esta viene de un Parlamento pluripartidista, máxima expresión de la democracia, y con un consenso del 90 por ciento, no lo olviden en ningún momento. Merece ser escuchada como hasta ahora y tratada con respeto. Hemos hecho las cosas siguiendo el procedimiento marcado por la ley. Nada puede objetarse, pues, al método utilizado.

Quiero dirigirme a los representantes de los partidos que asumen la herencia política del combate democrático contra la dictadura, con los cuales tenemos la complicidad de la lucha por la libertad, y en particular al presidente del Gobierno. Señor presidente, sea usted valiente frente a la amenaza y al miedo; sea usted valiente en defensa de la democracia; séalo en defensa de la pluralidad interior del Estado; sea valiente, dignifique la política y las promesas electorales y cumpla la palabra dada. No vea en mí, en nosotros, a solo tres diputados. Detrás de nosotros está un Parlamento, detrás de nosotros está todo un pueblo, detrás de nosotros está una nación que no piensa dejar de serlo. Admitanos lo que somos y cómo somos. Estamos aquí con una propuesta democrática para la convivencia y no para otra cosa, pero sean conscientes de que si ahora nos cierran esta puerta, ¿qué otra puerta nos dejan abierta? Les alargamos la mano en señal de diálogo y con voluntad de entendimiento. No la rechacen. **(Finaliza su intervención dando las gracias en catalán, castellano, gallego y euskera.- Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Señorías, concluida la presentación de la propuesta por la delegación de la Asamblea de la comunidad proponente, se suspende la sesión hasta las 16 horas.

**Era la una y cincuenta y cinco minutos de la tarde.**